

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GESAMBCONSULT CONSULTORES CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día 11 agosto del 2019, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Jorge Juan N31-24 y Murgeon, a las 15:30 horas, se reúnen los socios de la Compañía, por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESAMBCONSULT CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%
GARCIA FARINANGO MARLENE DEL CARMEN	160	40%
PAZMIÑO QUIÑA CARLOS ARTURO	120	30%
PAZMIÑO QUIÑAO VALERIA DEL CARMEN	120	30%
TOTAL	400.00	100%

Los socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud; y, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías; y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal ordinaria de Socios de la Compañía.

La señora Presidente solicita al secretario, Sr. Carlos Pazmiño, de lectura al orden del día, quien da cumplimiento a la disposición indicando que se ha cumplido con todos los requisitos legales de la convocatoria:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;**
- 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Terminada la lectura del orden del día, la Presidenta pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad, el segundo punto del orden del día, que corresponde a:

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El Sr. Carlos Pazmiño, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es puesto a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad con un voto de confianza y reconocimiento al esfuerzo desplegado en un año difícil.

La Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día, que corresponde a:

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, los Estados de Situación y Resultados presentados por la señora Contadora de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se proceden a analizar en concordancia con el informe de Gerencia General, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas, se pone a consideración de los socios y es aprobada por unanimidad para constancia de todos los socios.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firma al pie de la misma.

La presente Junta concluye a las 16:30 horas del mismo día.

Para constancia firman la presente acta los socios de la compañía.

PRESIDENTA

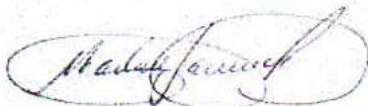


Srta. Valeria Pazmiño Quiña
PRESIDENTA - SOCIA

SECRETARIO



Sr. Carlos Pazmiño Quiña
GERENTE – SOCIO



Sra. Marlene García Farinango
SOCIA